

RESOLUCIÓN N° 350 /2.020

“POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL TRASLADO TEMPORAL (COMISIÓN) DE LA SRA. OLGA MATILDE MIERES DE SILVA, FUNCIONARIA PERMANENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, AL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”.

Asunción, 09 de octubre de 2020.-

VISTA:

La Nota MJ/SG/NV/N° 44/2020, por la cual el Abg. José María Sosa Duarte, Secretario General Interino del Ministerio de Justicia, remite copia de la Resolución N° 610, de fecha 2 de octubre de 2020, **“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DE LA SEÑORA OLGA MATILDE MIERES DE SILVA, FUNCIONARIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA ANTE EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”**, y;

CONSIDERANDO: **Que**, de conformidad al artículo 1° de la Resolución arriba citada, el Ministerio de Justicia ha dispuesto dar por finalizado el comisionamiento de la señora Olga Matilde Mieres de Silva, con Cédula de Identidad Civil N° 1.234.394, funcionaria dependiente de esa Secretaría de Estado, ante el IPTA, a partir del 2 de octubre del año en curso.

Que, por Resolución N° 127/2.020, de fecha 9 de marzo del año en curso, se ha aceptado el traslado temporal de la Sra. Olga Matilde Mieres De Silva, al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia DGDP N° 352/2020, de fecha 8 de octubre del año en curso, remite el expediente de referencia a la Secretaría General, para proseguir los trámites.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

ES COPIA

DAR, por concluido el traslado temporal (comisión), de la señora **Olga Matilde Mieres de Silva**, con cédula de identidad civil N° 1.234.394, funcionaria dependiente del Ministerio de Justicia, de conformidad a lo expuesto en el Exordio de la presente Resolución.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

David T. Gómez F.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - IPTA



EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente